



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE SURQUILLO SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2017

En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, sito en Jr. San Miguel N° 155, Distrito de Surquillo, Provincia y Región de Lima, día 31 de enero del 2017, se reunió el Concejo Municipal Distrital de Surquillo, presidido por el señor Alcalde José Luis Huamani Gonzales; con la asistencia de los señores regidores Giancarlo Casassa Sánchez, Luis Rojas Chirinos, Deisy Pérez Pereyra, Nelly Virginia Galarza Chávez, Víctor Guillermo Núñez Mendoza, Raúl Alberto Morales Bustamante, Sandra Liz Gutiérrez Cuba, Hernán Marino Huaney Bazán, Melania Honorata Ramírez Ramírez.

Actuó como Secretario en esta sesión, el Sr. Jhamil Valle Cuba, Secretario General de la Corporación Edilicia, se verificó la asistencia de los miembros del Concejo Municipal a la Sesión, dándose cuenta del quórum Reglamentario para darse inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo convocada para la fecha, de conformidad con el artículo 13° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.

APROBACIÓN DE ACTAS: No hay actas para aprobar.

DESPACHO:

VI. Misiva enviada por el Alcalde de la Municipalidad de Lima.

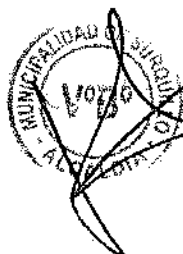
ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS:

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Solicitar apoyo a la Gerencia de Seguridad Ciudadana para la vigilancia del día domingo, porque los vecinos irresponsables ponen sus carpas en las veredas, piscinas a media pista, si bien hay mucho calor y los niños lo necesitan pero no es posible por el ahorro de agua, también toman cerveza, lanzado lisuras. Por eso pido mayor vigilancia los domingos porque ya están agrando costumbre.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Se coordinará con la Gerencia de Seguridad Ciudadana y la Gerencia Municipal para erradicar la toma de los espacios públicos.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIÉRREZ: Agradecer a los vecinos por su participación. Un comentario, anteriormente cuando asumió el cargo el Secretario General, quien dio lectura al reglamento del Concejo Municipal, pensé que las cosas cambiarían, pero solo se está cumpliendo con respecto al uso del tiempo cuando los regidores intervienen que son 05 minutos. Pero no estamos haciendo que después de una sesión tenemos que aprobarlo, además las sesiones se inician 30 minutos después. Si bien antes de cada reunión usted y sus regidores de su bancada se reúnen antes de la sesión para tomar acuerdos, pero le sugiero que sea un día antes, o un tiempo antes, pero no la hora que hemos sido citado los regidores. El respeto comienza por respetar el respeto de los demás.

Además, quiero reiterar mi pedido del día de ayer, son de 6 a 10 meses que hago este pedido: Se me informe donde se encuentran las estructuras metálicas que estuvo en la Av. Angamos y que sin autorización del Concejo Municipal lo retiró. De igual manera pido se fumigue el lugar donde se almacenan los alimentos que van dirigidos a los comedores, los vecinos del barrio médico que se encuentra presentes y ellos hace 02 años que están esperando se realice la reestructuración de las áreas verdes ya que va a ayudar a reordenar el tránsito vehicular en ese lugar y el funcionamiento de los talleres que se encuentran en ese lugar, los vecinos no están en contra de ninguna empresario ya que todo se tiene que realizar con respeto, orden hacia los vecinos, también quiero solicitar se les coloque dos casetas en Víctor Alzamora y otra en Sergio Bernal, o se refuerce la seguridad en ese lugar, ya que pasan muchas cosas inseguras. De igual forma solicito saber cuántas extranjeras (os) que trabajan en la municipalidad, cuánto ganan estas personas y cuáles son las funciones que realizan, y en qué oficina están y desde que fecha se encuentran laborando en la municipalidad.



DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: A Gerencia Municipal el pedido de la regidora. Si se empezó un poco tarde fueron 20 minutos de tardanza, pido las disculpas del caso.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ: El día de hoy a las 7 y 40 am, mientras cerraba mi puerta, dos individuos se tropezaron conmigo cayendo yo al piso, me asusté pensé que me iban a robar, pero pude darme cuenta que ya habían robado un celular, seguí caminando y pude darme cuenta que no hay serenazgo cerca, esto me hizo reflexionar sobre el tema de la seguridad ciudadana, que debe ser un tema prioritario, porque todos los días roban, en muchos lugares del Distrito. Yo mediante su intermedio solicito la relación por escrito la cantidad de efectivos de serenazgo que a la fecha vienen laborando, porque según los vecinos se percibe que hay pocos efectivos. Acudiendo a la base de serenazgo, y he visto que las unidades que deberían estar operativos están en el estadio por falta de combustible o por falta de efectivos, por falta de choferes, en las zonas de cercado, hay borrachitos que se perdieron por el alcohol, y me pregunto dónde está el pinochito, hay que ponerlo a trabajar y resolver este problema. Ayer informe sobre las personas que laboran ahí ese lugar no es el adecuado para ellos, considero que la Casa del Adulto Mayor está destinado para ellos, para favorecer su calidad de vida de estos señores, pero en solidaridad y compromiso con las personas de discapacidad no pueden agruparse para pedir y venir aquí a solicitar sus pedidos, muchas veces hasta los padres se olvidan de estas personas. Yo considero y solicito que dentro del recinto del adulto mayor se le dé un espacio para que puedan desarrollar sus talleres, pero sin perjudicar las actividades propias del adulto mayor que ahí se realizan. Por otro lado quiero reiterar el funcionamiento de las videocámaras en cuanto a seguridad ciudadana que nunca va estar demás pedir y reiterar.


DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Es importante la labor que hace la gerencia de fiscalización pero también es importante trabajar por nuestro Distrito. Hay un convenio que ha presentado la U. San Juan Bautista, podemos impulsar este convenio. Este convenio que hace la universidad sería muy importante que se haga en nuestro Distrito, porque a cambio que los alumnos de la universidad de las diferentes facultades que quieran venir a utilizar en ciertas horas que están libres las instalaciones del estadio en compensación a esto pueden obtener becas para nuestros trabajadores, o vecinos que no están en la condición de darle una educación universitaria a sus hijos y lograr que nuestra cancha pueda hacer el cambio a gras sintético, las autoridades de la universidad están en la capacidad de apoyarnos en esto que nos ahorraría mucho dinero darle mantenimiento a esta cancha a la cancha oficial. Espero impulsarlo, ya mediante estos convenios podemos con diferentes instituciones, privados y del estado podemos lograr muchos si trabajamos juntos para mejorar el bienestar de nuestros vecinos. Espero tener todo el apoyo para poder llevar a cabo este convenio para que salgan beneficiados tanto la universidad como la municipalidad y los vecinos.


DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA: Comentar que el día de ayer he paseado por nuestro campo deportivo, viendo el programa de vacaciones útiles, 1532 jóvenes que se benefician este verano con guitarra, baile, cajón, ballet, teatro. Los padres tienen la oportunidad de usar la piscina, hacer deporte, temas culturales, robótica. Los profesores son muchos de ellos que emplean su tiempo en dar estas clases y se les estimula brindándoles un diploma, una medalla, felicitándoles por su labor.

También encontré un programa llamado barrido de calles, lavando y limpiando con detergente y agua los puntos donde se acumula la basura. Esto es importante ahora en verano por las infecciones del cual hay que tener mucho cuidado, quiero felicitar al equipo de limpieza porque están haciendo las cosas bien.

El día martes tuvimos una reunión con los vecinos del barrio Médico para ver los temas del tránsito, hay una reunión que quedo pendiente para continuar el día de hoy, tratándolos en el campo, hay vecinos que pedían que no se ponga la basura en la puerta de su casa, cada vecino busca una solución pero lo importante es justarnos con ellos y que el vecino busque la solución.



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Lo felicito por estar en contacto con los vecinos y hemos conversado con los vecinos del barrio Médico hemos sido succionando haciendo un cronograma punto por punto de las diferentes necesidades que tienen, en este trabajo felicito a todos los regidores, porque su función no solo es fiscalizar sino también es ser ojos y oídos de los vecinos y traer estos aportes de los vecinos a la mesa de las sesiones del concejo, se está trabajando, pido un poco de paciencia a los vecinos del Barrio Médico creo que hemos hecho avances importante, aunque faltan muchas por hacer, pero hemos logrado cosas como poner rejas del sector de Víctor Alzamora que ha permitido que parte de los vecinos tengan una mayor seguridad y puedan sus hijos provechar de esa área verde sin ningún problema, había problemas de consumo de droga hasta actos contra el pudor, se ha ido solucionado, carros abandonado, el comercio ambulatorio, y la instalación de los tachos, se ha instalado una parte, en estas semanas se instala la otra parte, cumpliendo el cronograma solucionando los problemas de este sector, también está programado la instalación de cámaras de seguridad dentro la esta urbanización y en cada sector del Distrito. Son 100 cámaras que entraran a funcionar dentro de poco, esperamos inaugurar pronto. En el 2011 el delito que más daño hacia a nuestro distrito teníamos muchos, arrebato, raquetero, micro comercialización de drogas, pero un delito que nos hacía mucho daño, son los bujilleros, aun los tenemos pero era tal la frecuencia la comisión de este delito que en los noticieros esta noticia era frecuente. Este delito afectaba principalmente a las damas, maltándolas y se estigmatizaba más a Surquillo por esta delincuencia, hoy puedo decir con satisfacción si aún hay este delito, puedo decir que si, pero de 8 delitos que se cometían en esta modalidad del bujillazo ha bajado a 5 o 6 por semana, o según reportes de la comisaría no ha habido semanas en que se presente este delito. Así que si bien no hemos solucionado, hemos reducido ostensiblemente su frecuencia. Pero hay delitos que ya no es una lucha de la Municipalidad que era enfrentarse frontalmente como es el consumo de drogas, comercialización de drogas lo que solo podemos hacer como Municipalidad es hacer los trabajos de prevención con la promoción del deporte, capacitación para el trabajo y de eso si me siento orgulloso, se ha empezado hace dos años, el programa pilas, que lo busca es consolidar, fortalecer darles espacios a la recreación a la capacitación, a todos los niños y jóvenes de Surquillo, ese el trabajo que tenemos que hacer como Municipalidad el poder poner nuestros esfuerzos en que haya menos drogadictos en nuestra jurisdicción así como la venta de drogas, si bien eso le corresponde a la PNP, porque saben en qué puntos venden drogas y tienen la inteligencia para poder detectar y mandar presos a esas personas. Hoy tenemos los juzgados de flagrancia que acabamos de dar una parte del espacio de la Municipalidad aun en perjuicio del trabajo y servicio que brinda la municipalidad en labores administrativas, porque ahí funcionaba nuestro registro civil y la sala de matrimonio, aun sabiendo su importancia, hemos cedido este espacio para que hoy los delito que se cometan en Surquillo sean juzgados dentro de nuestra jurisdicción. Acabamos de suscribir el convenio con el Fiscal de la Nación, lo que falta es tener nuestras fiscalías dentro de Surquillo, tenemos un plazo de 90 días para poder institucionalizar y ceder el espacio para que la fiscalía pueda estar acá y cada delito que se cometa en este distrito no tienen que ir hasta la fiscalía de Lima sino aquí en la fiscalía de Surquillo, e inmediatamente pasado a la fiscalía de flagrancia que ya lo teneos instalado. Este es un trabajo histórico, traer a instituciones del estado que puedan individualizar el trabajo de la justicia dentro de nuestra jurisdicción, y los vecinos vamos a poder conocer la labor de los fiscales, para que a delincuentes que son capturados a los dos días no salgan de nuevo a seguir delinquiendo. Por ejemplo conversábamos con los vecinos de barrio Médico donde había un delincuente conocido llamado "edu", hoy está tras las rejas, en un trabaja que se hizo entre la municipalidad y la PNP, pero todo este trabajo se va a fortalecer cuando tengamos la fiscalía aquí. Me siento orgulloso por hacer este trabajo teniendo a la fiscalía dentro de nuestra jurisdicción. Hemos reducido algunos delitos pero aún faltan otros trabajos por hacer, pero estoy seguro que en un plazo mediado vamos también a reducir como lo hemos hechos con los bujillazos.

DEL SEÑOR REGIDOR RAUL MORALES: Estos dos años nunca hemos hablado de lo que hemos trabajado, de lo que estamos haciendo, de lo que nuestros hijos o nuestros padres, los abuelos o los amigos disfrutan, ayer dije en cercado es criticado por robos, asaltos, hoy con la adquisición de motos la delincuencia ha bajado tremendamente, me alegra mucho, ahora tenemos motos en las esquinas toda la mañana, tarde y noche, y felicito porque ha bajado.



Sobre el tema de la drogadicción, ayer lo planteamos acá, también tengo que felicitar porque tenemos una grúa. Ayer el Gerente Municipal me dijo que habían 30 carros abandonados donde proliferaba la delincuencia, actualmente están en los depósitos y nadie lo reclama, pero a raíz de eso acabo la drogadicción, cabo la delincuencia eso era un antro, ahora los vecinos nos ordenamos, ya no ponemos los carros en las zonas rígidas los vecinos estamos aprendiendo y educando a poner el carro en lugar donde debemos poner.

Otro punto sobre las vacaciones útiles, en Morococha los locales están llenos, danza, karate, natación, la casa de la cultura, llenos. Señor alcalde esa monstruosidad que pusieron en la esquina no sé porque lo pusieron lo chocaron.

Otro punto el estadio señor alcalde, hace 4 días estuve allá a las 10 am, y en la noche y dio gusto ver a gran cantidad de padres de familia llevan a sus hijos al estadio, la cantidad de gente que había en la noche, nunca se ha visto esto. Los juegos han quedado muy pequeños.

Otro punto señor alcalde es la gran propuesta la Clínica Municipal que va a beneficiar a todos los surquillanos, la tercera edad, adultos mayores, son tantas cosas para poder decir lo que esta gestión está logrando.

 Pero lo que lamento mucho es escuchar cosas negativas, como la reja, eso no tiene nada que ver sino que hay que llevar propuestas, hay que llevar gestión y convenio como dijo la regidora.

 **DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ:** Leeré el art. 10 de las atribuciones y obligaciones de los regidores. 1) Formular atribuciones y pedidos de orden del día, 2) desempeñar por delegación la atribuciones políticas del alcalde, creo que las regidoras de minoría jama lo podremos hacer porque usted bien lo mencionó ayer, no tenemos presidencia de comisiones porque no pertenecemos a su bancada, yo lo entiendo y acepto con mucha humildad, dijo: regidora si usted perteneciera a mi bancada tenga por lo seguro que tendría una presidencia, lamentablemente no pertenezco a su bancada pero igual, doy lectura a las atribuciones para que no se diga que no se trabaja y formular pedidos son los pedidos de los vecinos no desempeño las decisiones políticas del alcalde porque el alcalde jamás me da su confianza, porque la labor municipal la desempeño muy bien, integrar en las sesiones y comisiones ordinarias, y especiales que determina en reglamento interno que determine y apruebe el concejo municipal acudo a todas cuando mi presidente me cita, más bien quisiera pedir y aprovechar que este año los regidores se pongan pilas para que pida ese cuaderno ese libro que nos reunimos y usted se va a dar cuenta que en mi comisión de obras solamente nos reunimos una vez al año, mantener comunicación con las organizaciones sociales y los vecinos a fin de informar al concejo municipal y formular la solución de los problemas, lo cumplo muy bien. Entonces si estoy desempeñando mi labor como indica la Ley Orgánica de Municipalidades en su Art. 10.

Asimismo, se me paso en la primera intervención hace más de 6 o 8 meses solicito que en la Sesión de Concejo se toque el tema de la deuda con la SUNAT, hace mucho tiempo vengo escuchando y algunas personas repiten lo que solamente quieren que escúchen los vecinos, quisiera que en la próxima sesión de concejo se toque por fin ese tema la deuda con la SUNAT.

Asimismo, he escuchado a los regidores decir del parque Morococha, soy una vecina que vivo al frente he nacido en ese sector, quisiera pedir que ese parque que es el único parque de ese sector de surquillo cercado a parte del parque del niño, pero en este parque donde tenemos la loza deportiva ya más de meses no tenemos luz, si usted habla de previsión, démosle a los niños y jóvenes la oportunidad de utilizar y no estén parados en las esquinas exponiéndose a tantas cosas.

Asimismo, quiero pedirle acerca de la piscina, tengo conocimiento que hace poco se compró la bomba para que se pueda trabajar esta piscina y dar este servicio a los niños, sin embargo ya son 2 veces que esta bomba que se ha comprado se ha malogrado y esto implica que los niños se queden sin atención, quiero pedir que se me informe la marca de esta bomba, su costo y porque o está dando resultado como siempre se ha hecho.

También en años anteriores los niños que no tenía la oportunidad porque no tiene dinero para disfrutar de la piscina, estos niños esperan con tantas ansias poder disfrutar de la piscina y no se les da la oportunidad, por eso pido usted de la orden para que estos niños aunque sea una hora puedan disfrutar de esta piscina.

Y por último en el parque Morococha hay un árbol que ya tiene muchos años y he presentado un documento pidiendo que se retire ese árbol que está apoyándose en la pared y no vaya a ser que ocurra una desgracia, me comprometí a enviar la carta pero hasta la fecha no hay ninguna acción por la vía respectiva.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Son una persona democrática y tratamos de que sean escuchados en sus solicitudes, les recuerdo que solo tenemos 5 minutos. Los árboles son importantes y estamos promocionándolos, pero si uno pone en riesgo las personas hay que retirarlo así que a Gerencia Municipal para que Gerencia de Áreas Verdes evalúe el retiro del árbol previa evaluación.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ: Hace un rato mencionó el regidor Cassasa la cantidad de personas que participan de los talleres en la Casa de la Juventud. Ayer manifesté sobre la infraestructura ya que los colegios cuando van iniciar el año escolar pintan las fachadas y su interior, porque quieren iniciar sus clases en un ambiente acogedor, adecuado y la Casa de la Juventud debí antes que inicie el programa hacer su mantenimiento, pero nunca es tarde, cuando concluyan los talleres será bueno y orden se realice el pintado y mantenimiento porque hace muchos años que no se le hace.

Se mencionó hace unos minutos, que hoy en día el Parque Morococha paran llenos de niños que el estado también pero siempre lo he visto así, tengo 25 años viviendo en Surquillo y siempre ha sido así, lo que he dejado de ver es el deporte en tu barrio un programa que si hay niños que muchas veces no puede o no tienen quien los lleve a ciertos parques y pues la Municipalidad y algunos programas bajaba a los barrios, organizaba a los niños con sus padres y allí en situ se desarrollaban estas actividades deportivas, que también aleja a los niños del pandillaje. También me refiero a lo que manifestó la regidora Sandra Gutiérrez yo recuerdo señor presidente que en algún momento usted manifestó que trabaja para los surquillanos yo creo que en surquillo hay grande profesionales, hombres y mujeres, jóvenes que están esperando oportunidades laborales y yo creo que si en la municipalidad hay un espacio laboral para que puedan hacer ocupados por ellos y mejorar la calidad de vida económica social de un surquillo se debía de hacer, no estoy en contra de los extranjeros pero hay que priorizar.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA: Gracias por la replica, mi amor, mi entrega por el distrito va un paso más allá, no me limito a algunas funciones, y felicito a los regidores que dan un paso, que arriesgan más, y a los vecinos que dan un paso más, para eso nos eligieron, en diciembre recibí una carta de julio cesar Antonio Alva un adulto mayor, el participo en el campeonato máster de natación y trajo seis medallas de oro, surquillano que trajo glorias para Surquillo, y participara en otro campeonato internacional y deberíamos hacer esfuerzos para apoyarlo de alguna forma, le solicito un reconocimiento, un saludo a este vecino ilustre.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: A la orden del día el pedido del regidor Casassa de un saludo de felicitación y reconocimiento a quien está trayendo y ha traído orgullo para nuestro distrito por su participación en la disciplina de natación máster al señor Julio Cesar Antonio Alva Reaño, y convoco a los regidores a colaborar lograr que este señor vaya a participar en Bruselas.

No habiendo más pedidos, pasamos a la estación de Orden del Día.

ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

Con el quórum de ley, vamos a pasar a la Orden del Día, de lectura al primer punto de agenda señor Secretario:

PUNTO UNO: APROBACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DEL NOMBRE JOSE EDUARDO PANTA, AL CENTRO DE COMPUTO DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: La Casa del Adulto Mayor tiene un nombre como Casa del Adulto Mayor, en la reunión sostenida con la Red del Adulto Mayor de Surquillo, en lo que se acaba de inaugurar la Sala de Computo, han solicitado el poder denominar el referido centro, con el nombre de un integrante de participo activamente organización y aspiran en perennizar el esfuerzo de este hombre que compartió muchos momentos con ellos, José Eduardo Bernaldes Panta, entonces con la venia del Concejo vamos a darle el uso de la palabra a la Presidenta de la Red del Adulto Mayor, la señora Augusta Marquina Benites para que sustente la solicitud de la Red.

Presidenta de la Red del Adulto Mayor, señora Augusta Marquina Benites

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Expuesto el sustento de la solicitud de la Red del Adulto Mayor, entramos al debate sobre la denominación del Centro de Computo José Eduardo Bernaldes Panta.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ: Yo quería manifestar, que una de las cosas que aprendí estos últimos años es, en que el ser humano debe ser agradecido, los gestos de gratitud son los que engrandecen a las personas, y reconocer a la persona en referencia para que sea considerado el nombre, para que quede para la posteridad, como recuerdo al esfuerzo, a la ayuda solidaria, yo creo que está muy bien, yo creo que estas cosas deben ser aplaudidas, adelanto que mi voto va a ser a favor y felicito a la señora de la Red porque mediante este acto dice mucho de su persona, el reconocer el trabajo de uno de sus miembros, eso era todo señor Presidente.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: En principio quiero felicitar a usted me encuentro realmente emocionada porque es la primera vez en la historia, de su mandato que se le brinda la oportunidad para que un vecino pueda expresarse en Sesión de Concejo, recordaba hace unos días, en una reunión con los vecinos del Psje. Viena que durante tres años le pidieron hacer uso de la palabra, para traer sus inquietudes acá y usted nunca les otorgo la palabra, por eso que para mi hoy, 31 de enero será un día histórico, en mi vida, y creo que en la historia de esta Municipalidad, porque eso significa que hay democracia señor Alcalde y me da gusto doblemente que sea una mujer que haya hecho uso de la palabra, de verdad que me llena de emoción, señor Alcalde quisiera a veces transgredir estas leyes, estas normas, que nos ajustan, como bien lo decía el primer regidor, lamentablemente soy muy respetuosa de las normas y de los cargos, porque si transgrediera estas normas, estaría usurpando sus funciones de Alcalde seguramente en muchas ocasiones y jamás lo haría, ocuparía o realizaría funciones, para lo cual el pueblo jamás me eligió en este mandato, de repente en un tiempo lo podre hacer y lo ejecutare con mucho cariño. Asimismo señor Alcalde quisiera decirle, que voy a anticipar mi voto, estoy contenta, lamentablemente no, conversaba antes del inicio de la Sesión, con la señora Marquina y le preguntaba y trataba que me haga recordar acerca del señor Panta y le decía también a otras integrantes que de repente viendo la foto de él, lo podría recordar y como bien decía la regidora Melania creo que el valor, la madre de todos los valores es la gratitud, aquel ser humano que no es grato en la vida, creo que no puede tener los demás valores, y creo que es un justo reconocimiento que se le da después de escuchar la palabras de la señora Marquina, pero me hubiese gustado señor Alcalde también, de repente se lo propone el día hoy, que otros salones, otras áreas lleven también los nombres de las personas que también ayudaron en la construcción, que en las que fueron los fundadores realmente, hace dieciocho, diecinueve años, de estos clubs de adultos mayores, se lo dejo a usted como una propuesta, para que algún momento de repente usted inaugure otra área y también pedirle señor Alcalde que, si el día de hoy, que va a ser día memorable, por favor que se instale la placa, que se instale, ese recuerdo con mucho cariño para el señor Panta, porque el Concejo Municipal, que es el órgano máximo en este distrito, está tomando un acuerdo y hay que respetarlo, porque quiero traerle a colación señor, hace

siete años se puso un nombre a esa Casa del Adulto Mayor, que fue el nombre de un regidor aprista y recuerdo mucho señor Alcalde, que fue la señora Ingrid Alfaro, la que hizo la propuesta, una regidora de su bancada hizo la propuesta y los regidores que eran de la mayoría aceptaron esta propuesta y hasta la fecha señor, ya tiene siete años de construida esta Casa del Adulto Mayor y hasta la fecha jamás escuche en alguna ceremonia, ni en la misma inauguración señor, que se mencionara el nombre la Casa del Adulto Mayor Franklin Aranaga, un regidor del partido aprista, que entrego acá parte de su vida a este Concejo Municipal, quiero traer a colación primeramente, la gratitud que debemos de tener los seres humanos, así que le pediría señor aprovechando que se va a poner el nombre del señor Panta con su plaquita en la Sala de Computo, también se pueda en el nombre de Eduardo Bernalles Panta, se coloque la placa y no quede esto como un saludo a la bandera, gracias.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Conocí a Franklin Aranaga, regidor del APRA, falleció en el ejercicio de sus funciones en este Concejo, junto con la placa que vamos a instalar del Centro de Computo, esperamos la instalación del ascensor, y si no dé el uso de la palabra a un determinado vecino era porque se trataba de un tema administrativo que está en curso de solucionarse, felicito a todas las redes del Adulto Mayor y esperemos siempre se pueda hacer un reconocimiento a aquellos que se esfuerzan por beneficiar a los demás.



DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA: Tuve la suerte de conocer al señor Bernalles del Comité de Vigilancia, ha acompañado en las primeras clases en el Centro de Cómputo, es una obra que le abre el mundo a los adultos mayores, y pido que nuestros locales deben tener sus placas con sus nombres.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Esta obra marca un hito a nivel nacional y la inclusión debe ser en todo aspecto, hemos implementado este centro de cómputo para que los adultos mayores tengan la misma oportunidad que los niños y jóvenes de ingresar a este mundo globalizado.

Pasamos a votación, los regidores que estén a favor de la Aprobación de la Asignación del nombre José Eduardo Panta, al Centro de Computo de la Casa del Adulto Mayor, háganlo saber con la señal conocida: 9 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra; aprobado por UNANIMIDAD.

PUNTO DOS: APROBACION DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA FINANCIACIÓN DE PROYECTO PARA APOYO A COMEDORES POPULARES DEL DISTRITO.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Con la venia del Concejo vamos a darle el uso de la palabra al Gerente Municipal.

Gerente Municipal, señor Manuel Espinoza Loarte, pido ceder la palabra al señor Ronald Arrasco, quien va desarrollar el tema.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Con la venia del Concejo vamos a darle el uso de la palabra al técnico Ronald Arrasco.

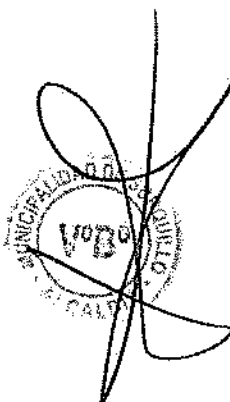
Señor Ronald Arrasco – Exposición.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: En el año 2014, 2013 dotamos equipamiento a los centros de salud de Surquillo, porque carecían de estos elementos para poder mejorar su desempeño y por ende la salud de las personas, es nuestra obligación apoyar a estos comedores que brindan menús gratuitos y en otros casos precios módicos, es importantísimo darles las herramientas y equipamiento para que sean comedores saludables y no solo menaje y enseres idóneos sino principalmente tiene que capacitarse por profesionales, para brindar alimentos saludables.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Todo dinero que se gaste en salud está bien gastado, yo creo que nadie se va a oponer a las mejoras en infraestructura y condiciones de

salubridad de nuestros comedores, nuestra inquietud es que se debe tratar de capacitar a estas personas para que lleven los alimentos en buenas condiciones y mejorar la salud de los vecinos que sufren de algunas enfermedades, diabetes, gastritis, etc. y esperamos el apoyo de todos los regidores.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES: Hay mucha diabetes, un incremento alarmante y creo que el principal causante es el mal hábito alimenticio y el sedentarismo, y estos comedores con la guía, asesoramiento y profesionales respectivos, así como el compromiso que está asumiendo, van a ser una revolución en el tema de la alimentación en nuestra comunidad. Sería excelente que se incluya también el menú vegetariano con el valor proteínico necesario.


DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Realmente muy contenta por esta iniciativa para los comedores, ya que durante mucho tiempo han estado careciendo de muchas cosas que le hacían falta, quiero aprovechar esta oportunidad señor Alcalde antes que nada, quiero anticipar que mi voto es obviamente a favor y pedir a la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social de la cual también soy integrante, espero ser convocada para el trabajo con las madres de los comedores, siempre lo he dicho disponible sábados, domingos, los días que me llamen con anticipación, ahí estaré para apoyar y quiero aprovechar señor Alcalde de repente usted no tiene conocimiento de esto, hablamos de comedores saludables, hablamos de cosas muy bonitas, pero de repente señor Alcalde, quiero pedirle también, las señoras de los comedores, son mujeres que trabajan, usted mejor que nadie las conoce, porque donde usted vivía antes funcionaban dos comedores en ese lugar y son mujeres que entregan su vida, muchas veces dejan a la familia, para ayudar a otras familias y durante el año pasado y durante mucho tiempo las veía continuamente aquí en la Municipalidad, algunas veces una entre lágrimas me dijo que ya no aguanta más y me contó lo que realmente venía pasando, los comedores señor Alcalde seis meses estuvieron sin darle el producto, seis meses estuvieron sin alimento, ahora creo que los primeros días de enero o a fin de diciembre, por fin le pudieron dar los seis meses de arroz que no le pudieron dar el año pasado y eso se debe, no es su culpa, no quiero responsabilizarlo, pero a veces los funcionarios a quien usted otorga su confianza, no van a la velocidad como que quisiera que uno trabaje, pero sin embargo también señor, quisiera pedirle algo aprovechando que estamos tocando el tema de los comedores, hablamos de comedores saludables, de las enfermedades que se transmiten cuando no lavamos bien los alimentos, pero nos estamos olvidando de algo muy importante señor, nosotros tenemos el almacén acá en la Casa de la Juventud, el arroz, y hace poco, ayer, y también converse con el responsable, que por favor pidiera la fumigación porque estamos infectados de ratas, y esas ratas transmiten una enfermedad muy peligrosa, como siempre la he escuchado hablar a la regidora Galarza, la leptospirosis, entonces le pediría señor Alcalde, por favor para que todo salga bonito, las señoras estén realmente contentas y puedan dar un buen servicio a la comunidad, empecemos nosotros por casa, solucionando los problemas, entregando los alimentos en el tiempo correcto y adecuado y también brindándoles los alimentos que van a llevar ellos a su comedor, en muy buen estado, muchas gracias.


DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES: Si se del tema y si, ha habido demoras con los procesos que los gobiernos locales tienen que hacer para adquirir bienes, hay normas que se tienen que cumplir y empresas registradas en el estado y manejan un nivel de precios y a mí eso me enfada y tenemos que pagar más caro de lo que paga un común y corriente cuando compra en cantidad, pero hay procesos que se tienen que hacer, pero se están corrigiendo esos temas y se van a cumplir oportunamente con nuestro comedores.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA: Visitando los comedores nos dimos cuenta que la primera necesidad eran insumos y materiales, ollas, menaje, entre otras, y cuyos principales beneficiarios son nuestros trabajadores, adelanto mi voto a favor y felicito la moción.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSÉ LUIS HUAMANI GONZALES: Y algunas de las señoras que participan en estos comedores, son mujeres que no necesitan y están por ayudar a otras personas que si necesitan apoyo, es meritorio aprobar esto. Pasamos a la aprobación, los regidores que estén a favor de la Aprobación de la Disponibilidad Presupuestaria para Financiación de Proyecto para Apoyo a Comedores Populares del Distrito, que lo manifiesten



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

con la señal conocida; SE APRUEBA POR UNANIMIDAD (9 votos a favor, 0 abstenciones, 0 en contra).

PEDIDO: DEL REGIDOR GIANCARLO CASASSA SANCHEZ, UN SALUDO DE FELICITACION AL SEÑOR JULIO CESAR ANTONIO ALVA REAÑO EN LA DISCIPLINA DE NATACION.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Solicitó que los regidores que estén de acuerdo con un Saludo de Felicitación al miembro de la Red del Adulto Mayor señor Julio Cesar Antonio Alva Reaño, que nos representara en la disciplina de Natación; que se manifiesten con la señal conocida, a favor 9. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

No habiendo más temas que tratar el señor Presidente **JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:** finalizo la sesión de concejo.

- TOCA LA CAMPANILLA -



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

JHAMIER R. VALLE CUBA
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

JOSE LUIS HUAMANI GONZALES
ALCALDE

